



## COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

### No 215

**Fecha de reunión:** 24 de junio de 2024.  
**Hora en que se inicia:** 8:00 am y termina la reunión 12:40 p.m.  
**Lugar:** Auditorio Carlos E. Pinzón – Cámara de Comercio de Manizales por Caldas.

Para el desarrollo del comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria - TAC 2024 en adelante Comité TAC, la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales compartió vía correo electrónico 175 invitaciones dirigidas a entes de control, agremiaciones, Secretarías Gobernación de Caldas, Asamblea Departamental, Alcaldías y Concejos Municipales, las cuales se acompañaron de varias visitas presenciales para dar a conocer la importancia de la participación de los convocados, estrategia que permitió la participación de 70 asistentes el día del evento.

Se da inicio al Comité TAC a las 8:00am con el siguiente orden del día:

1. Himnos
2. Revisión compromisos anterior comité.
3. Perfil general de la Dirección Seccional.
4. Principales resultados alcanzados en la gestión 2023, lo avanzado 2024 y retos para el segundo semestre de 2024.
5. Informe de gestión realizada de la defensoría del contribuyente.
6. Compromisos de este comité 2024

Desarrollo de la Agenda:

1. Presentación himnos de la República de Colombia y del Departamento de Caldas
2. Revisión de compromisos comité TAC 2023: Se informa a los participantes que en el Comité TAC realizado el pasado 27 de junio de 2023, no se pactó ningún compromiso, según consta en el Acta Nro. 31 del 27 de junio de 2023.
3. Perfil general de la Dirección Seccional: Se inicia con la presentación del equipo directivo de la seccional, la doctora Martha Lucia Osorio Alzate dio la bienvenida a todos los participantes, dando continuidad al orden del día planteado efectúa la socialización del perfil general de la dirección seccional, exponiendo la competencia territorial de la seccional en el Departamento de Caldas que posee 27 municipios.

Continuando el orden del día se presentan los aspectos misionales donde la doctora Martha Lucia efectuó la descripción del alcance tributario, aduanero y cambiario, la composición de los contribuyentes que pertenecen a la Dirección de Impuestos y Aduanas de Manizales, informando que actualmente 270.098 son personas naturales y 14.127 son personas jurídicas; Discriminando por impuesto, se encuentran 11.982 contribuyentes responsables de IVA, 1.384 responsables del impuesto nacional al consumo y 2.300 inscritos en el Régimen Simple de Tributación. Se socializan los aspectos básicos de nuestro Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, en cumplimiento a la Ley 1474 de 20211 (Estatuto Anticorrupción), informando los link en los cuales se pueden conocer las setenta y dos (72) actividades programadas para 2024, así como el código QR en el cual podrán consultar todas las medidas para mitigar los riesgos de corrupción, las estrategias anti trámite y otros mecanismos que sirven para mejorar nuestra atención a los ciudadanos.

Continuación del Acta No 215 del 26 de junio de 2024 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

4. Principales resultados alcanzados en la gestión de cada una de las Divisiones por el año 2023 y lo avanzado año 2024.

La directora seccional presentó la gestión adelantada en materia Tributaria, Aduanera y Cambiaria, enfatizando en los siguientes aspectos:

- **División de Servicio al ciudadano:** Se presentan los aspectos de cobertura de Servicio durante el año 2023 y de cuáles han sido las estrategias de capacitación para impactar cada vez un público más amplio en 15 municipios con 10 capacitaciones virtuales, 41 capacitaciones presenciales, 3.700 participantes. En temas de RST, RUB, RUT, Sistema Factura Electrónica.

Con corte a junio de 2024 en 14 municipios con 9 capacitaciones virtuales, 23 capacitaciones presenciales, 2068 participantes. En temas de RST, RUB, RTE, Exógena, Renta, PQRS, Sistema Factura Electrónica. Para lo anterior, se cuenta con los siguientes aliados estratégicos: Cámara de comercio de Manizales por Caldas, Cámara de Comercio de Chinchiná, Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y oriente del departamento de Caldas, Gobernación de Caldas, alcaldías municipales, NAF universidad de Manizales, NAF Uniremington, Fenalco, Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI, Sena, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Católica de Manizales, Secretaría de Educación y Secretaria de Hacienda de Manizales, Universidad de Caldas.

Atención en puntos móviles en la vigencia 2023: 9 puntos móviles con presencia en 9 municipios y 2 corregimientos del Departamento de Caldas, con 442 trámites en jornadas de atención correspondientes a inscripción y actualización de RUT. Vigencia 2024: 18 puntos móviles con presencia en 16 municipios, con 883 trámites en jornadas de atención para la inscripción y actualización de RUT.

Se socializaron los servicios de atención en los puntos de contacto y virtuales para la inscripción y actualización del RUT, así:

2023

Punto de contacto La Estrella:	22.582
Punto de contacto La Dorada:	8.392
Atención virtual:	6.374

A 31 de mayo de 2024

Punto de contacto La Estrella:	8.016
Punto de contacto La Dorada:	3.737
Atención virtual:	2.366

Se presenta la Cultura de la Contribución en la Escuela CCE. El convenio entre la DIAN Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales y La Secretaría de Educación de Manizales, a partir de una alianza estratégica, buscando contribuir a la formación en ciudadanía y convivencia, de los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas de Manizales, a través del programa Cultura de la Contribución en la Escuela CCE.

Los aspectos de cobertura de servicio durante 2023 con 10 instituciones educativas vinculadas al programa CCE con 36 docentes formados.

Continuación del Acta No 215 del 26 de junio de 2024 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

Durante la presente vigencia la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales estableció alianza con la Secretaría de Educación del Municipio de Manizales y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, contando con 29 instituciones educativas y 45 docentes inscritos en el programa de la cultura de la contribución en la escuela, quienes actualmente están siendo capacitados en las instalaciones de la DIAN con el apoyo de un docente del SENA.

Para 2024 Se fortalecen los NAF Núcleos de apoyo fiscal y contable con 3 universidades así: Universidad de Manizales 12 estudiantes quienes luego de su proceso de formación han impartido charlas a 144 asistentes, Corporación Universitaria Remington con 10 estudiantes y 93 asistentes a charlas, Universidad de caldas actualmente en convocatoria para formación de estudiantes, además de nuestro quiosco virtual ubicado en la sede Corporación Universitaria Remington y que durante 2024 ha contado con 197 atenciones.

Con respecto al Régimen Simple de Tributación - RST, se dieron a conocer las transferencias que se han realizado durante los años 2021, 2022, 2023 y lo corrido de 2024 desde la nación hacia las alcaldías municipales correspondiente al impuesto ICAC.

Por último, se resalta la participación que se tiene de los contribuyentes en las capacitaciones virtuales y presenciales, puntos móviles, llamadas telefónicas, envío de correo electrónico, video atención. Así mismo se recuerdan los canales de atención con los que cuenta la entidad.

- **División de Fiscalización y Liquidación Tributaria Extensiva e Intensiva:** Se presentó informe acerca de las visitas de facturación desarrolladas durante 2023 con los siguientes resultados: 228 Visitas realizadas, 2 establecimientos efectivamente cerrados, 20 sanciones pecuniarias y 88 reclasificados. En el 2024 se han llevado a cabo 348 Visitas, 1 establecimiento efectivamente cerrado, 3 sanciones pecuniarias y 36 reclasificados. Las principales inconsistencias identificadas durante el desarrollo de las visitas en los diferentes establecimientos comerciales visitados son el incumplimiento de la responsabilidad de facturar, resolución de facturación electrónica vencida y facturación sin el cumplimiento de requisitos.

- **División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria:** Se presentaron las cifras de aprehensiones y decomisos de mercancías realizadas en 10 municipios del Departamento de Caldas, para un total de 361 durante el 2023 con un valor total de \$ 3.985.763.998 a mayo de 2024 se han realizado 185 aprehensiones por valor de \$1.862.150.609, los principales productos decomisados son calzado, confecciones, bisutería, accesorios para celular y gafas.

En cuanto a la gestión cambiaria en el 2023 se profirieron actos administrativos sancionatorios por valor de \$209.587.200 y un recaudo por valor de \$ 277.756.800. Con corte a mayo de 2024 los actos administrativos sancionatorios generaron un valor total de \$7.501.543.432 y un recaudo por valor de \$169.128.065, se informaron las causas de las principales infracciones cambiarias, como la indebida canalización de divisas, extemporaneidad en la presentación de la información exógena y el no suministro de información de cierre de operación cambiaria.

- **División de Recaudo y Cobranzas:** La directora seccional socializó la cifra de recaudo obtenida en el 2023, que asciende a \$255.621 (millones de pesos), así como el avance del recaudo al mes de mayo de 2024 por valor de \$110.206 (millones de pesos), cifra que al ser comparada con el recaudo de mayo de 2023 \$113.652 (millones de pesos), generó el espacio para sensibilizar a los participantes del Comité de la importancia del pago oportuno de las obligaciones tributarias, también hizo mención de los mecanismos favorables para los contribuyentes como lo son las

Continuación del Acta No 215 del 26 de junio de 2024 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

facilidades de pago, las campañas que se han llevado a cabo como las jornadas de visitas integrales y la cercanía con los contribuyentes para explicar su estado de cuenta.

La doctora Martha Lucía procede a efectuar el análisis de la cartera por recuperar a diciembre de 2023 la cual cerró en \$401.656.630.081, en el comparativo de mayo 2023 y mayo 2024, se muestra un incremento sustancial pasando de \$273.909.885.742 a \$545.148.146.910, así como en el total de obligaciones de 15.072 a 15.580 en contraste a la disminución de contribuyentes de 6.747 a 6.008 para el mismo período.

En la vigencia 2023 se pactaron 592 facilidades de pago por un valor de \$40.786.412.684 de las cuales 582 se generaron con un plazo menor a un año, a mayo de 2024 se han pactado 185 a un plazo inferior a un año por un total de \$10.610.773.978.

También se entregaron cifras de embargos bancarios en el 2023 con 1456 por valor de \$777.125.634.688, en el 2024 con 700 embargos por valor de \$312.589.143.211; denuncias penales interpuestas en el 2023, 118 denuncias por valor de \$ 5.569.083.642 en el 2024 con 41 denuncias penales por valor de \$1.202.803.538. La gestión por remate de bienes para 2023 con 15 bienes en proceso de remate, 6 de estos bienes adjudicados por un valor de \$282.268.100; en el 2024 con corte a mayo se cuenta con 11 bienes en proceso de remate para un valor de avalúo de \$305.037.195 sin ninguna adjudicación. En las jornadas de visitas adelantadas en el 2023 se realizaron 731 visitas integrales con un valor de \$88.405.752.077 y en el 2024 con corte a mayo se han ejecutado 775 visitas integrales por un valor de \$87.946.275.672, como resultado de estas jornadas en el 2023 se ejecutaron 245 suspensiones de RUT y a mayo de 2024, se han llevado a cabo 51 suspensiones de RUT.

Posteriormente se presentan las solicitudes de devoluciones radicadas durante el año 2023 que ascienden a 1.809 por valor de \$145.532.052.833 a mayo de 2024 se han presentado 548 por valor de \$42.491.263.799.

La DSIA Manizales cuenta con un promedio de 19 días en atención a las solicitudes de devolución de saldos, siendo las causales de rechazo más representativas en la Seccional, la presentación extemporánea, radicaciones por fuera de los dos años o por fuera del término del beneficio de auditoría y, saldo a favor que ya fue devuelto, compensado y/o imputado.

- **División de la Operación Aduanera:** La directora Seccional inicia la presentación indicando las características de los usuarios aduaneros registrados en el RUT, así: Exportadores 1.278, Importadores 1.687, en cuanto a usuarios bajo control aduanero se cuenta con usuarios trámite simplificado – UTS 4, operador económico autorizado - OEA 12, depósitos privados 2, depósito de transformación y ensamble 2, sociedades de comercialización internacional 1, zona franca especial 1, agencias de cargas 2. El recaudo tributario externo total a diciembre 31 de 2023 fue por \$32.336.438.467 y a junio de 2024, \$15.926.942.461, mostrando que continuamos con la misma tendencia del año anterior.

Para concluir, se informa a los participantes la cantidad de certificados de origen autorizados expedidos en físico 1.661 y digitales 776 en el 2023, para la presente vigencia se han expedido 1.515 certificados en físico y 261 digitales, siendo los principales productos tramitados artículos de confitería, alimentos, burlete magnético para refrigeradores, refrigeradores, congeladores, cuchillas y hojas, pasador en lámina de acero, herramientas manuales con filo en acero, materiales de construcción, jabones de tocador, autopartes, café, extractos de café, chocolate, aguardiente, ron, leche saborizado, néctar de fruta, máquinas y gelatinas.

Continuación del Acta No 215 del 26 de junio de 2024 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria.

---

5. Informe de gestión realizada por la Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero: El Comité TAC contó con la participación del doctor Javier Alexander Camargo Salguero defensor del contribuyente de la DSIA Manizales y el doctor Juan Carlos Arcila Franco defensor delegado, quien en su presentación se refirió a los derechos del contribuyente y del usuario aduanero, las funciones establecidas en el artículo 31 Decreto 1071 de 1999 y los artículos 8 y 20 Decreto 920 de 2023, sus líneas de acción enmarcadas en la veeduría, la capacitación, comunicaciones y analítica.

Durante su presentación el doctor Juan Carlos resalta la importancia e invita a conocer la defensoría del contribuyente ya que desde esta dependencia se busca ayudar a los contribuyentes y a su vez ser apoyo para los funcionarios de la entidad, pues pretenden cerrar brechas en temas de discusión sobre dudas y procedimientos.

Al final se realizó una serie de conclusiones y preguntas tipo conversatorio por parte de la directora seccional donde intervinieron entre otros representantes de la Universidad Luis Amigó, Escuela Superior de Administración Pública, Defensor del contribuyente, academia y gremios.

6. Compromisos 2024:

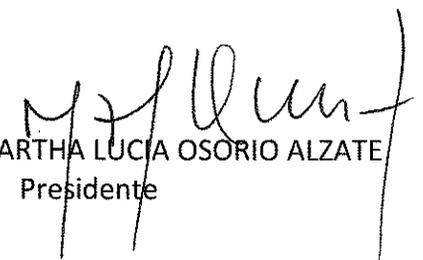
Gobernación de Caldas – DIAN: La Secretaría de Hacienda Departamental solicitó capacitación en los siguientes temas: Actualización del RUT de las Juntas de Acción Comunal, y Obras por impuestos. Acompañamiento de la DIAN a foros programados por la entidad territorial. Solicitud cruce de información referente al Impuesto al Consumo como estrategia de fortalecimiento del programa anticontrabando ejecutado en todo el departamento de Caldas. Colaboración por parte de la POLFA en operativos del municipio de La Dorada.

Universidad Luis Amigó – DIAN: Capacitaciones en temas aduaneros, cambiarios y comercio exterior.

Municipio de Palestina – DIAN: La Secretaría de Hacienda del municipio solicita capacitación sobre facturación electrónica, deducción por compras renta personas naturales. Acompañamiento con un punto móvil.

Municipio de Marquetalia – DIAN: La Secretaría de Hacienda del municipio solicita colaboración interinstitucional en todos los aspectos relacionados con la transferencia de información a municipios en el marco del Régimen Siempre de Tributación RST.

Para constancia se firma los 26 días del mes de junio de 2024, por la presidente del comité y la Secretaría técnica.

  
MARTHA LUCÍA OSORIO ALZATE  
Presidente

  
LUZ STELLA MARQUEZ PALACIO  
Secretaria técnica



# COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

Seccional/es: Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales  
 Fecha de realización: 24 Junio 2024  
 Lugar de realización: Auditorio - Cámara de Comercio  
 Hora de inicio: 8:00 am Hora de finalización: 12:39 pm

## LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE	EMPRESA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1 MAURICIO LONDOÑO	CONFA	9977494	CON-HUNT.SILO@CONFA.CO	
2 Alejandro Pinzón A	Perioclus me	1024738	ajpinzon@perioclus.me	
3 Luis Carlos Toro A	ESTP	75061064	luis.toro@estp.edu.co	
4 Pedro Nel Patiño R	Grupotec	10263730	pedro.patiño@grupotec.co	
5 Liliana Vergara	Gobernador Sumatec	30325888	livergara@gobernador-sumatec.gov.co	
6 Jenny Marcela López G	CAMPIC	1058844744	marcela_lopez@campic.co	
7 Dely Patricia Galeano	GRUPOTEC SAS	20320627	ngaleano@grupotec.co	
8 JULIAN DAVID NARVAZ	Universidad de Caldas	1053829006	julian.narvaez@grupotec.co	
9 Carlos Mario Garmax O	CONFA	45103674	mario.garmax@confa.co	
10 Sergio González Valencia	Universidad de Manizales	20676357	sergio.gonzalez@unmanizales.edu.co	
11 Anyela Yonancio D.	CONFA	30399978	anyela.beth.yonancio@confa.co	
12 Martha Leticia Ochoa Nieto	Universidad Autónoma de Manizales	30240959	martha.leticia.ochoa@unmanizales.edu.co	
13 Fernando Gallego J.	COMPRESERVICIOS	10226674	fernando.gallego@compreservicios.com	
14 Ylva Pinzón	U. Manizales	1029748	ylva.pinzon@unmanizales.edu.co	
15 Lorena Pinilla Londoño	Universidad Autónoma	30232660	lorena.pinilla@unmanizales.edu.co	



# COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

Seccional / es: Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales  
 Fecha de realización: 24 Junio 2024.  
 Lugar de realización: Cuadrón - Cámara de Comercio  
 Hora de inicio: 8:00 am Hora de finalización: 12:39 pm

**LISTADO DE ASISTENCIA**

NOMBRE	EMPRESA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
16 PAOLA CIAPALO	SEC. OLLO ESPEQUE	1053222126	paolaollobocaldas@guico.pauca	<i>[Signature]</i>
17 Ma Isabel Henao	Dian	30301619	mhenao@dian.gov.co	<i>[Signature]</i>
18 Juan David Gomez D.	Municipio de La Merced	9947762	Sec. Hacienda de la Merced - La Merced	<i>[Signature]</i>
19 Carlos B. Orjillo	Group de	30303556	glorio.orrjillo@grupode	<i>[Signature]</i>
20 Christian Aydelo Franco	Grupodec	1057810374	C. Chen Aydelo@grupodec	<i>[Signature]</i>
21 Alejandra Juanco	Etex	1010215615	dejandra.juanco@etexgroup.com	<i>[Signature]</i>
22 Sebastian Penuela Valbuena	Cámara de Comercio de Manizales	1493517282	sebastian.valbuena@camcom.org.co	<i>[Signature]</i>
23 Jose Evelio Soto R.	Municipio de Neria	75031359	hacienda@neria-colombias.gov.co	<i>[Signature]</i>
24 Juan C. Samudio	S.C. Guisamigo	7506563	juan.c.samudio@scguisamigo.com	<i>[Signature]</i>
25 Juan Diego Arango Lopez	Parroquia de Manizales	1053151043	juan.diego.arango@parroquia.com	<i>[Signature]</i>
26 Juan Sebastian J. G.	Gobernación de Caldas	105881931	juan.sebastian.jg@go.gov.co	<i>[Signature]</i>
27 Ornela Mary Santora	Municipalidad de Non. Plus	1053185117	dir. administracion@nonplus.gov.co	<i>[Signature]</i>
28 William Vosco Cordes	Dian	75045222	wvosco@dian.gov.co	<i>[Signature]</i>
29 Jesus Saldaña	ANAFIDEY	10560778	jsaldaña@anafidey.com	<i>[Signature]</i>
30 Gloria J. Rodriguez	Alcaldía de Veig	30304009	gloria.j.rodriguez@alcaldeia.com	<i>[Signature]</i>



# COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

Seccional/es: Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales  
 Fecha de realización: 24 JUNIO 2024.  
 Lugar de realización: Cuarto de Comedor - Mirzales  
 Hora de inicio: 8:00 am Hora de finalización: 12:39 pm

## LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE	EMPRESA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
31 David Grijalbo	U. Católica Luis Amigó	1053782413	mt-negruis@unigrijalbo	
32 Emma Vega	Higiencia conadas	30.338.702	geencia@magpiens.com.co	
33 John A. Alcaré Granada	Esobar Caldas	1053782413	johnalcar@caldas.gov.co	
34 Johnairo Granada	DIAN	7.553.195	jgranadac@diان.gov.co	
35 Geaica Jese Ochoa	DIAN	30.309.542	gcastor2@diان.gov.co	
36 Simon Ramirez Nalle	Esobar CALDAS	1053782413	SRAMIREZ1AL@ESOBARCALDAS.GOV.CO	
37 Juan Pablo Rojas	Alcaldo Palestino	1050262283	juanpablorojas@palestino.gov.co	
38 Juan Carlos Balleza	M. Gobernación de Caldas	30.338.702	jballeza@caldas.gov.co	
39 DANNA CIARRO	DIAN	8206862	dciarro@diان.gov.co	
40 Digo Pineda Valencia	Alcaldo Aguadas	22.306.414	digovalencia@aguadas.gov.co	
41 Diana Patricia Páez Cabal	Alcaldo Patate	30372619	dpaez@patate.gov.co	
42 Jorge Eliécer Zapata	DIAN	75085	jzapata@diان.gov.co	
43 Katherine Portinc	DIAN	105383948	kportinc@diان.gov.co	
44 Rosamundo Martínez Bonda	DIAN	51.769.890	rmartinez@diان.gov.co	
45 Luz Nelybe Mejía	DIAN	30234897	lmejia@diان.gov.co	



# COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA

Seccional / es: Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales

Fecha de realización: 24 Junio / 2024.

Lugar de realización: Antonio - Cámara de Comercio - Finzale LISTADO DE ASISTENCIA

Hora de inicio: 8:00 Hora de finalización: 12:39 pm

NOMBRE	EMPRESA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
46 Bernardo Bustamante	Indepoedante	4271778	b2ba2010@comercio	<i>Bustamante</i>
47 Fabian Rizo Restrepo	FOLEA	<del>10224463</del>	<del>fabianr@folea.com</del>	<i>Restrepo</i>
48 Lina Marcela Sabazar	Alcaldía Uñamama	30403136	linosolozano@ucm.com	<i>Sabazar</i>
49 Diana Domo B	Alcaldía Magdalena	1053148711	fernandac@alcaldia.com	<i>Domo</i>
50 Juan David Huárida	ICA	1027072	john.huarida@ic.gov.co	<i>Huarida</i>
51 Angie Yimera Restrepo	Hacienda Calles	10520512	oivara.stre@gralib.com	<i>Restrepo</i>
52 Carolina Amérez	Devoluciones	325102982	carolam@devoluciones.com	<i>Amérez</i>
53 Valentina Duque Salgado	Comité Nal de Ganaderos	1052840390	contadorcognatibos@guillean.com	<i>Salgado</i>
54 Sandra P. Sarmiento	DIAN	395157279	ssarmiento@di.gov.co	<i>Sarmiento</i>
55 Alvaro U. Ulla	APE Seno	16072908	auulla@seno.edu.co	<i>Ulla</i>
56 Gaby Chulibea Cervera	DIAN	1160702	ccervera@di.gov.co	<i>Cervera</i>
57 Luisa Fela Butanari	DIAN	30281502	lbutanari@di.gov.co	<i>Butanari</i>
58 Rubén D. Butanari	DIAN	7402294	rbutanari@di.gov.co	<i>Butanari</i>
59 Johnatan Gastón G.	DIAN	1053806825	jgastong@di.gov.co	<i>Gastón</i>
60 Flesia Fernandez	DIAN	303167277	leonte@di.gov.co	<i>Flesia</i>



**COMITÉ DE GESTION TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA**

Seccional/es: Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Panamá  
 Fecha de realización: 24 JUNIO 2024  
 Lugar de realización: Auditorio - Cámara Comercio Panamá  
 Hora de inicio: 8:00 am Hora de finalización: 12:39 p.m.

**LISTADO DE ASISTENCIA**

NOMBRE	EMPRESA	CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
61. Alexander Velasco	DIAN	1627720	alexvel@serjico.gob.pa	
62. CLAUDIA ORTIZ	DIAN	20408835	ORTIZCLAUDIA@serjico.gob.pa	
63. Juan Carlos Areola	Defensor de Días	1017405	juan@serjico.gob.pa	
64. Jaz Stella Carrizosa	DIAN	30284511	stella@serjico.gob.pa	
65. Luis Doriane Bonifaz	DIAN	10113729	luis@serjico.gob.pa	
66. Javier Enrique Salgado	DIAN-DEFENSORIA C.	79593504	jensal@serjico.gob.pa	
67. Luz Mercedes Ferrero	Dian	51604435	luz@serjico.gob.pa	
68. Carmen Soledad Salgado	DIAN	52720021	csal@serjico.gob.pa	
69. Claudia Viviana Salazar	DIAN	24717425	csal@serjico.gob.pa	
70. Marthya Lucía Osorio	DIAN	41511876	mosorio@serjico.gob.pa	



Manizales (Caldas), 16 de julio de 2024 Oficio virtual Nro. 110000201 - 852

Doctora

**CONSTANZA DEL PILAR RODRIGUEZ PÁEZ**

Subdirectora de Planeación y Cumplimiento

U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas - DIAN

Bogotá, D.C.

**Asunto: Envío acta Comité TAC 2024 – Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas Manizales.**

Cordial Saludo;

Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos para el desarrollo del Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria – TAC realizado en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas Manizales, el pasado 24 de junio de 2024, adjunto me permito remitir los siguientes entregables:

1. Acta del Comité: Se adjunta acta nro. 215 del 26 de junio de 2024.
2. Resultados de la evaluación:

<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INTERNA COMITÉ TAC 2024 DSIA MANIZALES</b>			
<b>ASPECTO EVALUADO</b>	<b>% CUMPLIMIENTO</b>	<b>ASPECTO EVALUADO</b>	<b>% CUMPLIMIENTO</b>
Puntualidad	100	Manejo del tiempo	100
Participación	100	Seguimiento acta anterior	100
Asistencia	100	Utilidad del Comité	100
Cumplimiento de Compromisos	N/A	Logro de objetivos del Comité	100

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales

Calle 22 # 23-17 | 6068968366 - 3103158220

Código postal 170006

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN de la DIAN

3. Preguntas realizadas durante el evento:

Durante el desarrollo del orden del día en el segmento correspondiente al informe de la División de Servicio al Ciudadano se formularon tres preguntas, las cuales fueron gestionadas por la doctora Claudia Viviana Salazar Rodríguez, jefe de la División, así:

- **Tema:** **Régimen Simple de Tributación – RST**  
**Participante:** Municipio de Aguadas  
**Respuesta:** Se indica la ubicación en la página web del micrositio de RST para la descarga del paso a paso con respecto a la consulta lo relacionado con el RST, además se realiza una explicación de las condiciones que se deben cumplir para que se desarrolle de manera satisfactoria la habilitación del sistema Municipios.
- **Tema:** **Objetivo del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) y actividades que desarrolla**  
**Participante:** ESAP  
**Respuesta:** Se da una breve contextualización del programa NAF.
- **Tema:** **Información de Contribuyentes Pertencientes y Excluidos del Régimen Simple de Tributación (RST) y la Información de los Recibos Electrónicos del SIMPLE y Declaración Simple:**  
**Participante:** Municipio de Marquetalia  
**Respuesta:** Se señalan las recomendaciones antes de adelantar las visualizaciones y descargas y se complementa con el envío de un correo electrónico con toda la información relevante del RST para municipios.

4. Análisis resultados encuesta de satisfacción Comité Tributario, Aduanero y Cambiario, según información remitida de la Subdirección de Planeación y Cumplimiento.

De los setenta (70) participantes en el evento, treinta y uno (31) respondieron la encuesta

Pregunta nro. 1	Sectores participantes									Total respuestas
	Academia	alcaldía	Defensoría	DIAN	funcionario público	otro	Órganos de control	POLFA	Sector privado, Gremios y empresas	
¿A qué grupo de valor o interés pertenece?	5	2	2	5	1	1	5	1	9	31

<b>Pregunta nro. 2</b>	<b>Tipo</b>			<b>Total respuestas</b>	
¿A través de qué medio se enteró de la convocatoria al Comité TAC 2024?	<b>Invitación Directa</b>	<b>Correo Electrónico</b>	<b>Página Web</b>		
	20	1	10	31	
<b>Pregunta nro. 3</b>	<b>Excelente</b>	<b>Buena</b>	<b>Aceptable</b>	<b>Total respuestas</b>	
¿Cómo considera la estrategia utilizada para el desarrollo del Comité TAC 2024?	21	9	1	31	
<b>Pregunta nro. 4</b>	<b>Nivel de satisfacción</b>			<b>Total respuestas</b>	
Señale su nivel de satisfacción respecto a la calidad y claridad de la información suministrada en el Comité TAC 2024	<b>Muy alto</b>	<b>alto</b>	<b>medio</b>		
	19	11	1	31	
<b>Pregunta nro. 5</b>	<b>Propuestas acciones de mejora</b>				<b>Total respuestas</b>
¿Propondría alguna acción de mejora para tener en cuenta en futuros Comités TAC presentados por la Entidad?	<b>No</b>	<b>Aumentar la convocatoria de participantes</b>	<b>Felicitaciones</b>	<b>Desarrollo de mesas de trabajo, capacitaciones y/o asesorías</b>	
	13	10	5	3	31
<b>Pregunta nro. 6</b>	<b>Invitaciones</b>		<b>Total respuestas</b>		
¿Desea recibir invitaciones a eventos, reuniones, capacitaciones de la DIAN?	<b>Sí</b>	<b>No</b>			
	29	2	31		

De acuerdo con los resultados de la encuesta se puede evidenciar la variada participación de los diferentes gremios en el Comité TAC, con un alto nivel de aceptación y satisfacción en la estrategia utilizada para el desarrollo de este. Es importante exaltar el interés de los encuestados en aumentar la convocatoria de



participantes invitando a fundaciones y gremios sociales, así como la propuesta para el desarrollo de mesas de trabajo sectoriales de forma constante, capacitaciones y asesorías.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

MARTHA LUCIA OSORIO ALZATE  
Directora Seccional  
Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales

**Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales**

Calle 22 # 23-17 | 6068968366 - 3103158220

Código postal 170006

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN de la DIAN